
TEORÍA DEL “CUARTO MUNDO”

TEORÍA DEL “CUARTO MUNDO” EN LA GEOPOLÍTICA MODERNA: ASPECTOS LATINOAMERICANOS*

Alexánder A. Shinkarenko

Ph.D. (Politología) (hombreyo@gmail.com)

Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA ACR)
B. Ordynka, 21/16, Moscú, 115035, Federación de Rusia

Recibido el 28 de julio de 2016

Resumen: *En el artículo se examina tan importante fenómeno de la geopolítica moderna como la teoría del “Cuarto mundo”, los autores de la cual son representantes de la población indígena. Su aparición se debe a la necesidad de interpretar la actividad de los pueblos indígenas. En particular, en el marco de la teoría propuesta se destacaron dos lineamientos. El primero explicaba el proceso de formación de los estados multiétnicos y el lugar de las minorías étnicas en el mismo. El segundo se enfoca en el proceso de interacción de los grupos étnicos aborígenes con el medio ambiente en el contexto de la preservación de la biodiversidad en las áreas de su hábitat tradicional. Esto contribuyó a la posterior conceptualización de la idea de etnodesarrollo y su entrada a nivel nacional y subregional.*

Palabras clave: *teoría del “Cuarto mundo”, movimientos indígenas, poblaciones aborígenes, geopolítica, el concepto del “Estado represivo”, el concepto del “Buen vivir”, etnodesarrollo*

* Este artículo fue elaborado con el apoyo financiero del Fondo Científico Humanitario de Rusia, grant № 15-37-01216 “Códigos geopolíticos Latinoamericanos: influencia en la formación de la estrategia de comportamiento político y económico exterior de los países de la región en el sistema mundial policéntrico y la edificación de relaciones a largo plazo con la Federación de Rusia”.

Teoría del “Cuarto mundo” en la geopolítica moderna:
aspectos latinoamericanos

THEORY OF THE "FOURTH WORLD" IN MODERN GEOPOLITICS: LATIN AMERICAN ISSUES

Alexander A. Shinkarenko

Ph.D. (Political Science) (hombreyo@gmail.com)

Institute of Latin American Studies, Russian Academy of Sciences (ILA RAS)
B. Ordynka, 21/16, Moscow, 115035, Russian Federation

Received on July 28, 2016

Abstract: *In this article author analyzes such important entity of the contemporary geopolitics as “the theory of the Fourth World” created by the indigenous intellectuals. Its appearance was caused by the need to interpret the activity of indigenous peoples. In particular, within the mentioned theory we have two approaches. The first one explained the process of the multinational state formation. And the second one focused on the interaction between the environment and autochthonous ethnics. All this contributed further conceptualization of the idea of ethnic development and its realization on the national and sub regional levels.*

Keywords: *“the Fourth World theory”, indigenous movement, native population, geopolitics, “the concept of the Repressive State”, the concept of Buen Vivir, etno-development*

ТЕОРИЯ «ЧЕТВЁРТОГО МИРА» В СОВРЕМЕННОЙ ГЕОПОЛИТИКЕ: ЛАТИНОАМЕРИКАНСКИЙ АСПЕКТ

Александр Александрович Шинкаренко

Канд. полит. наук (hombreyo@gmail.com)

Институт Латинской Америки РАН
Российская Федерация, 115035, Москва, Б. Ордынка, 21/16

Статья получена 28 июля 2016 г.

Аннотация: *В статье рассматривается такое важное явление современной geopolitics, как теория «Четвёртого мира», авторы которой принадлежали к представителям коренного населения. Ее*

появление было вызвано необходимостью интерпретации активности автохтонных народов. В частности в рамках предложенной теории выделилось два направления. Первое объясняло процесс формирования многонационального государства и место в нем этнических меньшинств. Второе же фокусировало свое внимание на процесс взаимодействия коренных этносов с окружающей средой в контексте сохранения биологического разнообразия в зонах их традиционного проживания. Это способствовало дальнейшей концептуализации идеи этноразвития и ее выходу на национальный и субрегиональный уровни.

Ключевые слова: *теория «Четвёртого мира», индейские движения, коренное население, геополитика, концепция «подавляющего государства», концепция Buen Vivir, этноразвитие*

Los cambios sociopolíticos que tuvieron lugar en el último tercio del siglo XX dieron lugar a la aparición de nuevos retos, que acentuaron la atención en los problemas de la población autóctona. Para muchos estados la cuestión nacional ha sido y continúa siendo un problema político interno agudo. En primer lugar por el hecho de que las relaciones étnico-nacionales incluyen toda una gama de aspectos políticos, sociales, religiosos y otros, así como las dificultades relacionadas con estos. Los acontecimientos de los últimos decenios demostraron, que el factor étnico requiere de una nueva lectura. En gran medida, esto contribuyó al surgimiento de la teoría del “Cuarto mundo”, en la creación de la cual trabajaron científicos, abogados, así como activistas de la sociedad civil, pertenecientes a los grupos étnicos aborígenes.

La teoría del “Cuarto mundo” en la geopolítica contemporánea

Los procesos de descolonización en los años 70-90 del siglo XX estimularon el pensamiento sociopolítico hacia la elaboración de los conceptos, que interpretaran la actividad de

los pueblos autóctonos. La eclosión de la “autoconciencia étnica” de algunos pueblos indígenas fue provocada por una resistencia inconsciente a las tendencias que amenazaban la preservación de sus tradiciones culturales e identidad étnica. Esto impulsó a la comunidad científica a la idea del así llamado “renacimiento étnico”. Junto con el inevitable impacto de la modernización en el modo de vida comunal tradicional, la aceleración de los procesos asimilativos causó la aspiración natural de los “pueblos emergentes” (término del sociólogo brasileño Darcy Ribeiro) de autoconservación [1, p.204; 2, p. 49]. Se hizo evidente, según la justa observación del investigador norteamericano Cyril E. Black, que el flujo irregular de los procesos de modernización en los hábitats etnonacionales descubrió serios conflictos. Por un lado, afectaron las pretensiones de ciertos grupos étnicos, y por otro lado – las posibilidades reales del Estado de garantizar el respaldo de los derechos de sus ciudadanos [3, pp. 501-502].

En calidad de la piedra angular de esta teoría se hizo la tesis (así como su argumentación) de que la geografía política actual no es la geografía de aproximadamente 200 estados, sino debería ser la geografía de más de cinco mil pueblos [4, p. 190]. También, los autores de la teoría afirmaban que los pueblos dentro de los estados deben determinar ellos mismos si diferenciarse o no de los demás. De esta manera trataban de crear una tipología de los grupos étnicos que no poseen su propio sistema estatal. Los criterios principales en este sistema deberían ser sus peculiaridades culturales, políticas y económicas, así como la importancia geopolítica de sus recursos y ubicación estratégica. Entre los ejemplos en América Latina, los adeptos de esta teoría distinguieron la autonomía de los

indios kuna en Panamá (Kuna Yala) y miskitos en Nicaragua (ambos pueblos pertenecen al grupo de los chibchas). En sus publicaciones y los mapas políticos propuestos, los partidarios de la teoría del “Cuarto mundo” trataron de restaurar la geografía, la historia de los pueblos que conforman el “lado oculto” de las invasiones y conquistas, “como resultado de las cuales se dieron los casos de genocidio y violaciones de los derechos humanos” [5, p. 225; 6, pp. 66-67]. Un importante papel en semejante interpretación ha jugado el concepto de “colonialismo interno”.

También se alegaba que la población indígena, no reconocida por el derecho internacional, ha continuado oponiéndose a los estados modernos en muchas partes del planeta. De acuerdo con el investigador norteamericano Bernard Nietschmann, durante el conflicto armado en Nicaragua en los años 1981-1989, los líderes de los indios miskitos analizaron una serie de conflictos en otros estados. En particular, ellos estudiaron la experiencia de Eritrea – Etiopia (años 1961-1991); Kawthoolei – Myanmar (años 1948-2012); Papúa Occidental – Indonesia (desde el año 1962); Timor Oriental – Indonesia (años 1975-1999) [4, p. 195]. Es de destacar que este análisis permitió a los activistas miskitos obtener el reconocimiento por el gobierno nicaragüense de su autonomía en el año 1987.

De acuerdo con los principales planteamientos de la teoría del “Cuarto mundo”, todos los estados modernos se dividen en dos tipos. El primero son las antiguas metrópolis europeas, mientras que el segundo se compone de sus colonias y los “satélites” que se separaron durante la descolonización [7]. Siendo utilizado el propio término de “Estado” por los autores de la teoría para referirse al sistema político centralizado dentro de las fronteras reconocidas por otros participantes de las

relaciones internacionales. En particular, en el marco de la “teoría del Cuarto mundo” se examina el concepto del “Estado represivo” (the concept of “the Repressive State”), propuesto por Bernard Nietschmann [5, pp. 232-234]. La esencia de este último consiste en que la mayoría de los pueblos existía antes de la formación de los estados, que se ampliaban a expensas de sus vecinos.

También se afirmaba que la formación de los estados se basa en tres estrategias: la persuasión de las naciones a sacrificar voluntariamente su independencia y someterse a la gobernación desde el exterior; invasión, ocupación y posterior exterminación de la cultura de la nación; invasión, ocupación y represión de la resistencia por medio del genocidio, etnocidio, ecocidio, o desalojo forzoso. En Perú la cantidad de pueblos ocupados, según datos de los investigadores, asciende a 65, y en el vecino Ecuador esta cifra iguala a 35. Nietschmann también citaba estadísticas que en el periodo del año 1945 hasta el 1993 en el mundo sucedieron 122 conflictos locales, de los cuales 97 fueron conducidos por los estados contra los pueblos [4, p. 195]. Los partidarios de la teoría del “Cuarto mundo” han declarado en repetidas ocasiones que el objetivo principal del Estado multiétnico era crear la apariencia de que cualquier pueblo es parte inseparable del Estado, y su sistema coercitivo está dirigido a borrar la historia y geografía de los grupos étnicos anexados*.

Debido a que la teoría del “Cuarto mundo” está inseparablemente ligada al problema global de la preservación

* Por grupo étnico nos referimos a un grupo estable de personas, que poseen un origen, historia, lengua y cultura común. Mientras que la nación – comunidad estable de personas, históricamente formadas en base de la unidad del origen, cultura, residencia conjunta y comunicación.

de la diversidad cultural y biológica, además del concepto de formación de los estados, los autores propusieron el enfoque, denominado como **la teoría de los ambientes naturales del “Cuarto mundo”** (the Theory of Fourth World Environments) [5, p. 239]. De acuerdo con sus planteamientos, la mayoría de los pueblos autóctonos funciona como centros de preservación de la biodiversidad y la diferenciación ecológica. Al mismo tiempo, en la historia y la geografía de los estados relacionados con la expansión y la confrontación de los pueblos, fueron determinados dos tipos distintos de ambiente natural. Al primer tipo los autores atribuyen el ambiente del Estado, caracterizado por un mayor número y densidad de la población, así como una economía destructiva, lo que a su vez conduce a problemas ecológicos y agotamiento del paisaje. El segundo grupo incluye el medio ambiente de los pueblos aborígenes, quienes tienen una cultura y economía ecológicamente adaptadas, lo que les permite conservar la diversidad biológica y el paisaje saludable. Curiosamente, los biólogos destacan 12 estados del mundo, en los cuales está concentrado el 60-70% de todas las especies conocidas de plantas y animales. Según los datos de Nietschmann, esto incluye a tales países latinoamericanos como Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú [5, p. 240]. Sin embargo, los partidarios de la teoría del “Cuarto mundo” demandan la revisión de esta separación, ya que la diversidad biológica se mantiene dentro de los territorios de residencia compacta de los pueblos indígenas. En el caso de que esta (la biodiversidad) sea controlada por el Estado, dará lugar a su gradual desaparición [4, p. 196].

El desarrollo de la población autóctona: la conceptualización de los enfoques

La formación de los planteamientos de la teoría del “Cuarto mundo” contribuyó a la revisión de los enfoques del “problema indígena”, sobre todo en la dirección del reconocimiento de la importancia del factor étnico-cultural y la idiosincrasia de las comunidades autóctonas. Los no tomados en serio por mucho tiempo criterios raciales de identidad han nuevamente recobrado relevancia [8]. Es interesante que incluso antes de la aparición de esta teoría, en el año 1971 en la Primera Reunión de indigenistas en Barbados* varios antropólogos subrayaron el proceso de destrucción de la civilización americana –indígena, la cual, en su opinión, se observaba más claramente en la zona periférica de la Amazonia [9].

Para mostrar cómo transcurría el proceso de formación de esta teoría en el continente latinoamericano analizaremos los cambios de la política oficial de los estados sobre la solución del “problema indígena”. Anotemos, que en el periodo del año 1955 al 1975 los gobiernos de los países latinoamericanos apostaban principalmente por la inclusión de los representantes de las poblaciones indígenas en la sociedad con el fin de su posterior más “civilizada” explotación. Al mismo tiempo, los funcionarios públicos ignoraban el potencial cultural de los autóctonos. Como resultado, precisamente este tipo de enfoque, en muchas regiones del continente, dio lugar a un aumento de la pobreza entre la población aborígen y su marginalización económica.

* Indigenismo – corriente del pensamiento público y la práctica estatal, dirigido a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones nativas y su subsiguiente integración en la comunidad latinoamericana.

Como ha sido justamente señalado por la antropóloga francesa Marie-Chantal Barre, “no habiendo visto la luz del asunto, los intelectuales lo redujeron a un problema de integración”, aspirando a “liquidar la exclusión de la población indígena a través de la aculturación y mestización” [8]. Otros investigadores también subrayaban la naturaleza artificial del indigenismo, señalando, que este fue y continúa siendo un concepto principalmente de los intelectuales blancos y mestizos. La opinión de los oponentes se reducía al hecho de que este concepto, siendo parte de la ideología estatal, buscaba el objetivo de “reproducir la situación de la colonización interna de los pueblos indígenas y mantener el estatus quo” [10]. Razonando sobre este tema, el sociólogo francés André Aubry llegaba a la conclusión de que el indígena es un “freno para el desarrollo” del Estado, por este motivo, entre la mayoría de la población mestiza a menudo se manifiesta el irrespeto a la cultura tradicional.

Dadas las circunstancias, entre los científicos comenzó a difundirse la idea del intelectual boliviano Fausto Reinaga, quien creía que el “problema indígena” radica no en la posibilidad de asimilación y la integración de los pueblos autóctonos en la comunidad mestiza, sino en el problema de proporcionarles garantías del respeto de la igualdad de los derechos y libertades [11, p. 19]. Es curioso que antes de él, un eminente hombre público peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, quien fundó en el año 1924 el partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), subrayaba el papel de la población indígena como una principal fuerza matriz del desarrollo de la comunidad latinoamericana [12, pp. 45-46].

Vale la pena también mencionar, que en los enfoques de la solución de los problemas de la población nativa influyó la

entonces popular “teoría del desarrollo convergente” (catching-up development), la cual tiene origen en la noción de progreso, que se formó en la época del Renacimiento europeo*. La lógica continuación de este proceso fue la teoría de la modernización, cuyos creadores presumían que los países menos desarrollados tienen que pasar por las mismas etapas que pasaron los países más desarrollados. Sin embargo, tales investigadores latinoamericanos, como Raúl Prebisch, André Gunder Frank, Fernando Enrique Cardoso y otros intervenían con una fuerte crítica de la teoría de la modernización, afirmando que tal paradigma es incapaz de sacar a los países del “tercer mundo” del subdesarrollo. En particular, los científicos citaban el ejemplo de los países de América Latina, a pesar de las enormes inversiones recibidas de los EE.UU. Al mismo tiempo la destrucción de las instituciones tradicionales y del modo de vida trajo la desorganización social y el crecimiento de la conducta desviada, en particular, entre los representantes de la población autóctona del continente.

Todo esto ha contribuido a que a principios de los años 70 del siglo XX en lugar del enfoque oficial de la solución del problema de la integración de los representantes de las comunidades indígenas en la sociedad latinoamericana llegó el así llamado “concepto de etnodesarrollo”. El significado de este último consistía en el hecho de que para su propio desarrollo la población autóctona dispone de todos los recursos internos

* Debe hacerse hincapié en que la definición de “progreso” no es clara, cambiando a medida del desarrollo de la sociedad y permitiendo interpretaciones arbitrarias. Sin embargo, precisamente gracias a la “teoría del progreso” el pensamiento social comenzó a dividir a los países en “avanzados” y “atrasados” (sin lo cual sería imposible cualquier teoría de catching-up development).

necesarios. Según los adeptos de este concepto, la adaptación debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la especificidad étnico-cultural, así como las tradiciones centenarias de la población indígena. En el año 1979 en Cusco se realizó la primera Reunión quechua, aymara y de los pueblos de la selva amazónica, cuyo propósito era la elaboración de un programa de acción común [13, p. 509].

En este mismo periodo en los estados de la subregión andina comenzaron a surgir proyectos geopolíticos del desarrollo de los grupos étnicos indígenas, que proponían la idea de la creación del “Segundo Tahuantinsuyo”, cuyos partidarios demandaban la restauración de los territorios de asentamiento tradicionales. En particular, en Perú entre las organizaciones que representaban tanto a la población quechua como a la mestiza destacaron el Movimiento Indio Pedro Vilca Apaza y Movimiento Indio Peruano. Los ideólogos peruanos del “renacimiento del arcaico indio” tales como Guillermo Carnero Hoke, así como otros apostaron por la creación de un centro regional, cuyo papel comenzó a jugar el Consejo Indio de Sudamérica (CISA) creado en el año 1982 [13]. Aparte de su significado local latinoamericano, estas ideas formaron la base e influyeron significativamente en la formación de la teoría del “Cuarto Mundo”.

El punto crucial en el desarrollo de la ideología de la población indígena de América Latina estuvo estrechamente asociado con la nueva tendencia denominada de “*indeanismo*”, en el seno de la cual se encuentra la tesis de que en su desarrollo los pueblos indígenas deben basarse en su propio patrimonio cultural. En el marco de este lineamiento, se comenzó a elaborar los proyectos de desarrollo y protección de su propia identidad, alternativos a la política oficial. Así, durante los años 80 del

siglo XX, cada vez más notablemente se observaba el endurecimiento de las pretensiones de las organizaciones étnicas a los gobiernos de sus países a nivel nacional y subregional, lo que era un fenómeno completamente nuevo en la historia latinoamericana. Los pueblos nativos comenzaron a exigir que se les otorgaran los derechos civiles y libertades. Según el investigador estadounidense Richard Adams, “la manifestación de las demandas políticas de los grupos étnicos se hizo posible en las condiciones de la intensificación de los movimientos nacionales, que se observa en todo el mundo” [14]. La justeza de esta afirmación confirma la tesis de que desde el momento de la llegada de los europeos al continente se despliega la lucha de dos incompatibles mundos – autóctono y occidental. Siendo que el “origen civilizatorio aborigen” tarde o temprano debe prevalecer sobre el importado occidental. De acuerdo con el coterráneo investigador Yakov G. Shemyakin, esta es la línea del indeanismo beligerante, que evoluciona de las obras de Franz Tamayo y Luis Valcárcel hasta los ideólogos contemporáneos del “renacimiento indígena” Fausto Reinaga, Guillermo Bonfil Batalla y otros [15, p. 44].

El proceso de democratización de la sociedad latinoamericana creó grandes expectativas entre la población indígena. Pero, a medida que surgían desaciertos en el funcionamiento de los regímenes democráticos en los estados de la región y su evidente incapacidad de responder a las demandas de los aborígenes, entre estos últimos la esperanza se ha reemplazado por una cada vez más aguda frustración [16, pp. 119-120]. Esto coadyuvó a que dentro del indeanismo, como sistema, surgió una nueva corriente radical, que recibió el nombre de *indianidad* [17, p. 148]. Tal como fue concebido por

los fundadores de esta corriente, la indianidad era una expresión multifacética del estado espiritual de la población nativa de América Latina, portadora de los rasgos de un profundo arcaísmo. Para esta era característico apoyarse solamente en sus propios recursos internos y renuncia a la cooperación con los representantes de la política oficial para la solución del “problema indígena”, así como con la población mestiza. Para este momento, se había declarado el completo fracaso de la teoría de la modernización según los moldes de los países desarrollados. En particular, a finales de los años 80 en su informe al Club de Roma “Revolución de los pies descalzos” (Barefoot Revolution) Bertrand Schneider declaró, que la realización de estas teorías es efectiva solamente en una pequeña parte de la población urbana, mientras que las masas principales están condenadas a la pobreza. Schneider también subrayó que la pérdida por cada pueblo de su propia cultura como resultado de la modernización conduce a la destrucción de la economía, a la pobreza y al deterioro [18].

Cabe señalar que un factor importante de la activación de la población nativa fue la elaboración de una ideología pan-indígena común en los años 1990. Basada en el concepto del etnodesarrollo, esta permitiría la unión de toda la población nativa del continente contribuyendo, de esta manera, a que las organizaciones indígenas alcancen un nivel cualitativamente nuevo. La unidad de los representantes del mundo indígena en todas las cuestiones principales fue confirmada en el Primer encuentro mundial de pueblos indígenas en Guatemala (año 1993). Todos ellos aspiraban a obtener de sus gobiernos el reconocimiento de regiones administrativas especiales, con su propio sistema de autoadministración, donde debe habitar la población nativa. No se debe olvidar que para los pueblos

aborígenes los “territorios tradicionales de residencia” tienen un significado y contenido más profundo que solamente una “fuente de sustento” [19, pp. 12-13]. A pesar del mayor énfasis de los teóricos del “Cuarto mundo” en la dimensión humana, precisamente el factor geográfico y territorial es esencial y fundamental para la cosmovisión de los pueblos aborígenes. Según los especialistas, el concepto de territorio debe ser asociado con la historia, cultura y comunicación interna social del grupo étnico concreto. La disminución del territorio significa la desmembración de la comunidad, que nutre esta cultura [20; 21, p. 65].

Todo esto ayudó a cambiar los enfoques sobre el “problema indígena” en el sentido del reconocimiento de la importancia del factor etnocultural y de la idiosincrasia de las comunidades. Apartándose de los tradicionales métodos del indigenismo los partidarios de los indígenas latinoamericanos comenzaron a ofrecer sus propios modelos de etnodesarrollo, en algunos casos bastante radicales. En particular, en Perú a principios de los años 2000 se habló de la aparición del movimiento de etnocacerismo (llamado en honor del héroe de la guerra del Pacífico contra Chile (años 1879-1883), el expresidente Andrés Avelino Cáceres). El fundador de esta ideología de ultranacionalismo y de la admiración del culto del imperio Inca del Tahuantinsuyo fue Isaac Humala Núñez – padre del expresidente de Perú Ollanta Humala. La activación de la población aborígena a principios del nuevo milenio dio un empujón, que contribuyó al logro de resultados de los muchos años de trabajo en la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos nativos. Este proceso, que duró varias décadas, fue oficialmente concluido el 13 de septiembre de 2007 con la adopción de la

Resolución de la Asamblea General de la ONU 61/295 del texto de esta declaración [22]. Curiosamente, en el proceso de votación a favor de su ratificación se expresaron 143 estados, 11 – se abstuvieron y 4 intervinieron en contra [23, p. 73]. Así, de acuerdo con el Artículo 3 de este documento “los pueblos nativos tienen derecho a su autodeterminación”, lo que otorgaría a los representantes de los pueblos indígenas el derecho de determinar libremente su status político y realizar su desarrollo económico, social y cultural [24].

El Buen Vivir: ¿alternativa al desarrollo moderno?

En la segunda mitad de los años 2000 como consecuencia de una mayor atención a los problemas de las comunidades indígenas surgió la necesidad de una amplia discusión sobre los temas del posterior desarrollo. Esto predeterminó la aparición del concepto del Buen Vivir, como alternativa a la política del extractivismo y a las teorías existentes del desarrollo convergente (como fue mencionado anteriormente). La formación de esta definición se llevó a cabo durante el periodo de los años 2007–2008 con la participación de diversos grupos sociales y principalmente activistas indígenas [25, p. 74]. El propio concepto de Buen Vivir (su otro nombre *sumak kawsay*, es decir, “vivir en armonía” en el idioma quechua) fue tomado de la antigua cosmovisión de la vida de los pueblos nativos del Ecuador. Indudablemente, es también importante que el paradigma del Buen Vivir encontró su reflejo en las constituciones del Ecuador (año 2008) y de Bolivia (año 2009) [26].

Según la idea de “sumak kawsay” las personas son parte integral de la Pachamama (Madre Tierra)*, por esto el concepto del Buen Vivir, basado en las tradiciones centenarias de la población nativa latinoamericana, se centra en la búsqueda de la armonía con la naturaleza y la satisfacción solamente de las imprescindibles necesidades. Sin embargo, no se toma en cuenta el desarrollo económico en su sentido clásico occidental [27]. Según el investigador uruguayo Eduardo Gudynas, la apelación a las tradiciones culturales de la población nativa podría ayudar en la creación del concepto de desarrollo y su adaptación a las condiciones modernas [25]. Al mismo tiempo, una serie de investigadores, tales como Isabel Almeida, Luis Tauza o Andrés Ortiz Lemos declararon, que “sumak kawsay” no es tanto una referencia a las antiguas tradiciones indígenas, sino una deliberada estrategia para legitimar el proyecto político del líder ecuatoriano Rafael Correa [28]. Las discusiones mismas sobre que es el “sumak kawsay” abarcaron las amplias capas de la sociedad ecuatoriana. En particular, René Ramírez Gallego, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador, señaló que el Buen Vivir es “la consecución del florecimiento de todos y todas en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas”.

Es de destacar, que en la nueva Constitución de Ecuador este paradigma está representado por una amplia gama de “derechos de Buen Vivir”, tales como alimentación, ambiente saludable, acceso al agua, educación y otros. En particular, el

* Más detalladamente sobre este concepto, véase: Alberto Chávez P. El plan nacional de Buen Vivir ecuatoriano en el marco del socialismo del siglo XXI. *Iberoamérica*, 2013. num.3, pp. 86-110.

Artículo 14 de la Ley Fundamental del país reconoce “el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir” [29]. Además, el concepto del Buen Vivir coadyuvó a la aparición de nuevas leyes como los Derechos de la Madre Naturaleza. Sus disposiciones se han incorporado en los artículos 275 y 278 de la constitución ecuatoriana, en los cuales, en particular, se señala que “el buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza” [29].

Uno de los ejemplos de la realización práctica del concepto del Buen Vivir se puede considerar el proyecto del parque nacional Yasuní, que provocó una amplia discusión en la comunidad internacional. Este territorio, situado en la parte oriental del país en la frontera con Perú, en el año 1989 recibió de la UNESCO el estatus de reservación de biosfera. En respuesta a las peticiones de la opinión pública de proteger el parque nacional Yasuní de la explotación petrolera, el presidente Rafael Correa en el año 2007 lanzó el programa Iniciativa Yasuní-ITT (*Ishpingo, Tiputini y Tambococha.*), la cual ha sido oficialmente apoyada por muchas conocidas figuras de la ciencia, cultura y artes [30]. Esta iniciativa despertó gran interés también porque podría convertirse en una alternativa a las explotaciones de los campos petroleros en la Amazonia. Sin embargo, en el año 2013 el presidente Correa renunció a este proyecto, emitiendo un decreto que permite la extracción de petróleo en el parque Yasuní. Se declaró que estas obras afectarían menos del 1% de las extensiones de los territorios protegidos [31].

En Bolivia el concepto del Buen Vivir recibió el nombre de Suma qamaña, que fue introducido por los intelectuales indígenas, en particular el sociólogo aymara Simón Yampara Haurachi, sin embargo, este término “no es parte del léxico diario”, que reflejara la vida cotidiana de las comunidades indígenas [26]. Según Eduardo Gudynas, la versión boliviana del Buen Vivir es, antes que todo, un conjunto de principios ético-morales vigentes en la sociedad multicultural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no ser perezoso, no engañar, no robar); ñandereko (vida armoniosa) y otros [25, pp. 75-76]. Hay que añadir que las discusiones sobre este concepto salieron más allá de las fronteras del Ecuador y Bolivia, interesando no solamente a los activistas indígenas, sino también a los círculos académicos del continente. Estos últimos, en particular, se pusieron a elaborar los indicativos del Buen Vivir, centrados en el bienestar de los ciudadanos y en la justicia social. Paralelamente, aparecieron ejemplos de su uso a nivel estatal. Así, en Ecuador la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) presentó el “Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013”. En el mismo se reconoce que el Buen Vivir es una reacción a los programas neoliberales de desarrollo implementados anteriormente. Todo esto fomenta la discusión sobre un posible futuro sin extractivismo “rapaz”, lo que, a su vez, es una parte integral de este concepto [25, p. 80].

Resumiendo, señalemos que la teoría del “Cuarto mundo” se ha convertido en una importante etapa en el desarrollo de la geopolítica moderna, la cual podría tomar en consideración la singularidad cultural de los pueblos aborígenes. La conceptualización de las individuales corrientes de la vida sociopolítica en los estados latinoamericanos ha contribuido a la

consolidación y desarrollo de la teoría del “Cuarto mundo”, señalando la necesidad de preservar la diversidad cultural y biológica. Por su parte, la activación de los grupos étnicos aborígenes en los países de la región en el deslinde de milenios contribuyó a la aparición de diversas teorías y conceptos, que eran la respuesta no solo al problema local de explicar el lugar de estos pueblos. En particular, la creación del concepto del Buen Vivir tuvo que ser una alternativa a las existentes teorías de desarrollo en la sociedad moderna latinoamericana.

Bibliografía References Библиография

1. Латинская Америка: Политические партии и социальные движения М.: ИЛА РАН, 1994, т. 2. – 237 с. [Latinskaya Amerika: Politicheskie partii i sotsial'nye dvizheniya. [Latin America: political parties and social movements. Moscow, 1994, ILA RAN, vol. 2. – 237 p. (In Russ)].
2. Véase más: Perú: Identidad Nacional, Lima. 1979. – 511 p.
3. Политология. Учебник для вузов. / Под ред. М.А. Василика. М.: Юрист, 2001. – 592 с. [Politologiya. Uchebnik dlya vuzov /Pod red. M.A. Vasilika [M.A. Vasilik (ed): Political Science. Handbook for higher education. Moscow, Yurist, 2001. – 592 p. (In Russ)].
4. Колосов В.А., Мироненко Н.С. Геополитика и политическая география, М.: Аспект-Пресс, 2001. – 479 p. [Kolosov V.A., Mironenko N.S. Geopolitika i politicheskaya geografiya [Geopolitics and political geography. Moscow, Aspekt-Press, 2001. – 479 p. (In Russ)].
5. Nietschmann B. The Fourth World: Nations Versus States Reordering The World. Geopolitical Perspectives on the Twenty-first century/ Edited by G.J. Demko and W.B. Wood. Westview, 1994, pp. 225-242.
6. Field A. The indigenous peoples' network. *Cultural Survival Quarterly*. 8(4). 1984. Available at: <https://www.culturalsurvival.org/ourpublications/csqa/article/the-indigenous-peoples-network> (accessed 9.07.2016).
7. Durning A. T. Guardians of Land: Indigenous Peoples and the Health of the Earth. *Worldwatch Paper*. No. 112. Washington, WorldWatch Institute, 1992. – 62 p.

8. Barre M.-Ch. Ideologías Indigenistas y Movimientos Indios, México, 1983. – 248 p.
9. Primera Declaración de Barbados: Por la Liberación del Indígena. Available at: www.libertadciudadana.org/archivos/Biblioteca%2520Virtual/Documentos%2520Informes%2520Indigenas/Documentos%2520Internacionales/Declaracion%2520de%2520los%2520Pueblos%2520Indigenas/Declaracion%2520Barbados%25201971.pdf&hash=f04ca26ba47e83d318ec978e72ac21b5
10. Aubry A. Indigenismo, Indianismo y Movimientos de Liberación Nacional. París, Inst. de asesoría antropológica para la región maya, 1982. – 12 p.
11. Reinaga F. El Pensamiento Indio. La Paz, Proinsa, 1991. – 40 p.
12. Национализм в Латинской Америке: политические и идеологические течения, М.: 1976. – 386 с. [Natsionalizm v Latinskoj Amerike: politicheskie i ideologicheskie techeniya [Nationalism in Latin America: political and ideological currents. Moscow, 1976. – 386 p. (In Russ)].
13. Гончарова Т. В. Индейское движение в Латинской Америке. - История Латинской Америки: Вторая половина XX века. – М.: Наука, 2004. – 607 с., сс. 503-523 [Goncharova T. V. Indeiskoe dvizhenie v Latinskoj Amerike. – Istoriya Latinskoj Ameriki: Vtoraya polovina XX veka. [Indigenous movement in Latin America. In: History of Latin America: second half of the twentieth century. Moscow, Nauka, 2004. – 607 p., pp. 503-523 (In Russ)].
14. Adams R. Los Pueblos Indios en el Proceso de Globalización. Anuario Indigenista, 1993, Vol. 32. – 363 p.
15. Шемякин Я.Г. Европа и Латинская Америка: взаимодействие цивилизаций в контексте всемирной истории. – М.: Наука, 2001. – 391 с. [Shemyakin Ya.G. Evropa i Latinskaya Amerika: vzaimodeistvie tsivilizatsii v kontekste vseмирной istorii. [Europe and Latin America: the interaction of civilizations in the context of world history. Moscow, Nauka, 2001. – 391 p. (In Russ)].
16. Waging the Global War on Poverty. Strategies and Case Studies, Paris: OECD, 2000. – 238 p.
17. Латинская Америка XX века. Социальная антропология бедности, М., Наука, 2006. – 288 с. [Latinskaya Amerika XX veka. Sotsial'naya antropologiya bednosti, [Latin America of the twentieth century. Social anthropology of poverty. Moscow, Nauka, 2006. – 288 p. (In Russ)].

18. Краткий обзор докладов Римскому клубу. [Kratkii obzor dokladov Rimskomu klubu [The Club of Rome reports Overview] (Available at: http://www.ihst.ru/~biosphere/Mag_3/gvishiani.htm (accessed 03.07.2016) (In Russ.).

19. Коренное население. Глобальное стремление к справедливости. Доклад независимой комиссии по международным гуманитарным вопросам. М., 1988. – 180 с. [Korennoe naselenie. Global'noe stremlenie k spravedlivosti. Doklad nezavisimoi komissii po mezhdunarodnym gumanitarnym voprosam. [The indigenous population. The global desire for justice. Report of the Independent Commission on International Humanitarian Issues. Moscow, 1988. – 180 p. (In Russ.)].

20. Ramos A. Sociedades Indígenas. São Paulo, Atica, 1988. – 96 p.

21. Cordeiro E. “Políticas Indígenistas do Brasil” *América Indígena*. Mexico, 1994, num. 3, pp. 55-98.

22. United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples: Adopted by the General Assembly on 13 September 2007 New York.: OHCHR, 2008. – 59 p.

23. Шинкаренко А.А. “Индейский вопрос: международно-правовой аспект”. *Латинская Америка*. М., 2009, №2, с. 66-75. [Shinkarenko A.A. “Indian problem, the international legal dimension” *Latinskaya Amerika*, 2009, №. 2, pp. 66-75.

24. Declaración de la ONU sobre los derechos de pueblos autóctonos. Available at: https://mail.rambler.ru/m/redirect?url=http%3A//www.un.org/ru/documents/decl_conv/declarations/indigenous_rights.shtml&hash=fe0186d8bb66549a259e2f5f0f7e1136

25. http://www.un.org/ru/documents/decl_conv/declarations/indigenous_rights.shtml (accessed 05.07.2016).

26. Gudynas E., Acosta A. El buen vivir mas allá de desarrollo *Qué Hacer*, DESCO, Lima, Febrero/Marzo, 2011, pp. 70-81.

27. Gudynas E. Buen Vivir: Today's tomorrow. *Development*. 2011, 54(4), pp. 441–447.

28. El Buen Vivir/ Vivir Bien desde los pueblos indígenas y originarios. Available at: <http://filosofiadelbuenvivir.com/buen-vivir/definiciones/> (accessed 29.08.2015).

29. A. Ortiz Lemos. La desnudez del Sumak kawsay. Available at: <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/la-desnudez-del-sumak-kawsay> (accessed 06.07.2016).

30. Ecuador's Yasuní Biosphere Reserve: a brief modern history and conservation challenges Available at: <https://mail.rambler.ru/m/redirect?url=http%3A//iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/4/3/034005/pdf&hash=1040cd763ad1a6d2b20285870459425c> (accessed 24.09.2015).

31. Ecuador's Yasuní Biosphere Reserve: a brief modern history and conservation challenges. Available at: <http://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/4/3/034005/meta;jsessionid=ADCFC48AC50874A9B1EA388E3508FBEC.ip-10-40-2-73> (accessed 05.07.2016).

32. Gudynas E. Ecuador. Los derechos de la naturaleza después de la caída de la moratoria petrolera en la Amazonia. Available at: <http://alainet.org/active/66547> (accessed 24.09.2015).